

25444 25444

29



MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON LUIS LOBATO MUNTANE de nacionalidad española, residente en SEVILLA (España), Amor de Dios, num. 8, por: "UN JUEGO RECREATIVO".

-Memoria descriptiva-

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar en territorio español, la propiedad y explotación exclusiva de un juego recreativo, basado en una serie de tablitas rectangulares con los bordes superior e inferior achaflanados por
5 ambas caras, y unidas entre sí por un sistema de cintas dispuestas alternativamente, una por una cara y dos en la anversa, pudiéndose proveer también de tres o cuatro cintas respectivamente.

Para facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña
10 una hoja de dibujos que reflejan la disposición y funcionamiento del conjunto.

La figura 1, lo representa con todas las piezas extendidas, reflejándose la situación del sistema de cintas en cada una de
ellas.

La figura 2, ofrece una vista del juego suspendido en el
15 aire, cuando se inicia su funcionamiento.



La figura 3, muestra al mismo en plena acción, indicándose en línea de punto la trayectoria que ha de seguir cada pieza al plegarse sobre la inmediata inferior.

- 20 Estos dibujos se completan con las siguientes indicaciones:
- a- piezas rectangulares de madera.
 - b- bordes superior e inferior achaflanados.
 - c- cintas que por su disposición son base del movimiento.
 - d- bordes laterales de las piezas a.
 - 25 e-f- caras de las mismas.

De acuerdo con las figuras y referencias, pasamos a describir las características del objeto que se trata de registrar, el cual, como hemos indicado, consta de un número ilimitado de tablitas a, rectangulares y provistas de un achaflanado por ambas caras de cada borde superior e inferior b, dichas tablas van unidas entre sí mediante un sistema de cintas c, que alternativamente se sitúan en número de una y dos o de tres y cuatro. El extremo de cada cinta o juego de cintas, va pegado junto al borde superior achaflanado de la tabla, por ejemplo en la cara e, y pasando sobre el mismo, se sitúa a lo largo de la cara opuesta f, para que el otro extremo pase bajo el borde inferior de la misma tabla y se fije junto al borde superior de la siguiente, en la cara que equivale a la de la tabla inmediata donde se fijó el otro extremo de la cinta o juego de cintas.

40 Para desarrollar el juego, que puede constar de un número indefinido de piezas, debe tomarse la tabla correspondiente a cualquiera de los extremos, la cual se coge precisamente por sus bordes laterales d, por la parte central, dejando el conjunto totalmente suspendido en el aire con las demás tablas colgando; entonces, sin soltar la primera que continuará sujeta de la forma
45 antedicha se la plagará hacia abajo contraponiendo en cualquier sentido su cara f con la misma cara de la pieza siguiente, hasta establecer contacto entre el borde achaflanado superior de la primera y el inferior de la segunda. En este momento

25444



DIC. 1950

50

y merced a la disposición de las cintas, se provoca el giro rápido de dicha segunda tabla sobre éste borde inferior, que así se convierte en superior ; desde éste instante se plegan ya sin interrupción y por sí solas, todas las tablas sobre la inmediata inferior con el mismo movimiento de la primera, haciéndolo cada una en sentido opuesto al de la anterior, hasta llegar a la última, con el consiguiente cambio de posición de las cintas. Efectuado esto y vuelta a su situación inicial la primera pieza, se podrá realizar el movimiento ininterrumpido del juego, con la particularidad el plegado de todas y de cada una de las tablitas se verificará cada vez en sentido opuesto.

55

60

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de éste Modelo de Utilidad, se declara que los puntos sobre los que ha de recaer el mismo, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

65

1ª.- Un juego recreativo, caracterizado porque consta de una serie de piezas planas rectangulares, con las dos caras de cada borde superior e inferior achaflanadas, cuyas piezas van unidas por un conjunto de cintas situadas de forma alterna en numero de una y dos o de tres y cuatro indistintamente. La extremidad de cada cinta o grupo de ellas, va fija junto al borde superior achaflanado de la tabla correspondiente y pasando sobre el mismo, se sitúa a lo largo de la cara opuesta para que su otro extremo pase bajo el borde inferior de la misma tabla, fijándose junto al borde superior de la siguiente, en la cara que equivale a la de la pieza inmediata donde se fijó el extremo opuesto de la cinta o conjunto de ellas.

70

75

2ª.- "UN JUEGO RECREATIVO".S

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano adjunto.

Consta la presente memoria de tres hojas numeras y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña una de dibujos para su mejor comprensión.-

Madrid, 29 DIC. 1950

Rodolfo de la Torre

P.P. *[Signature]*

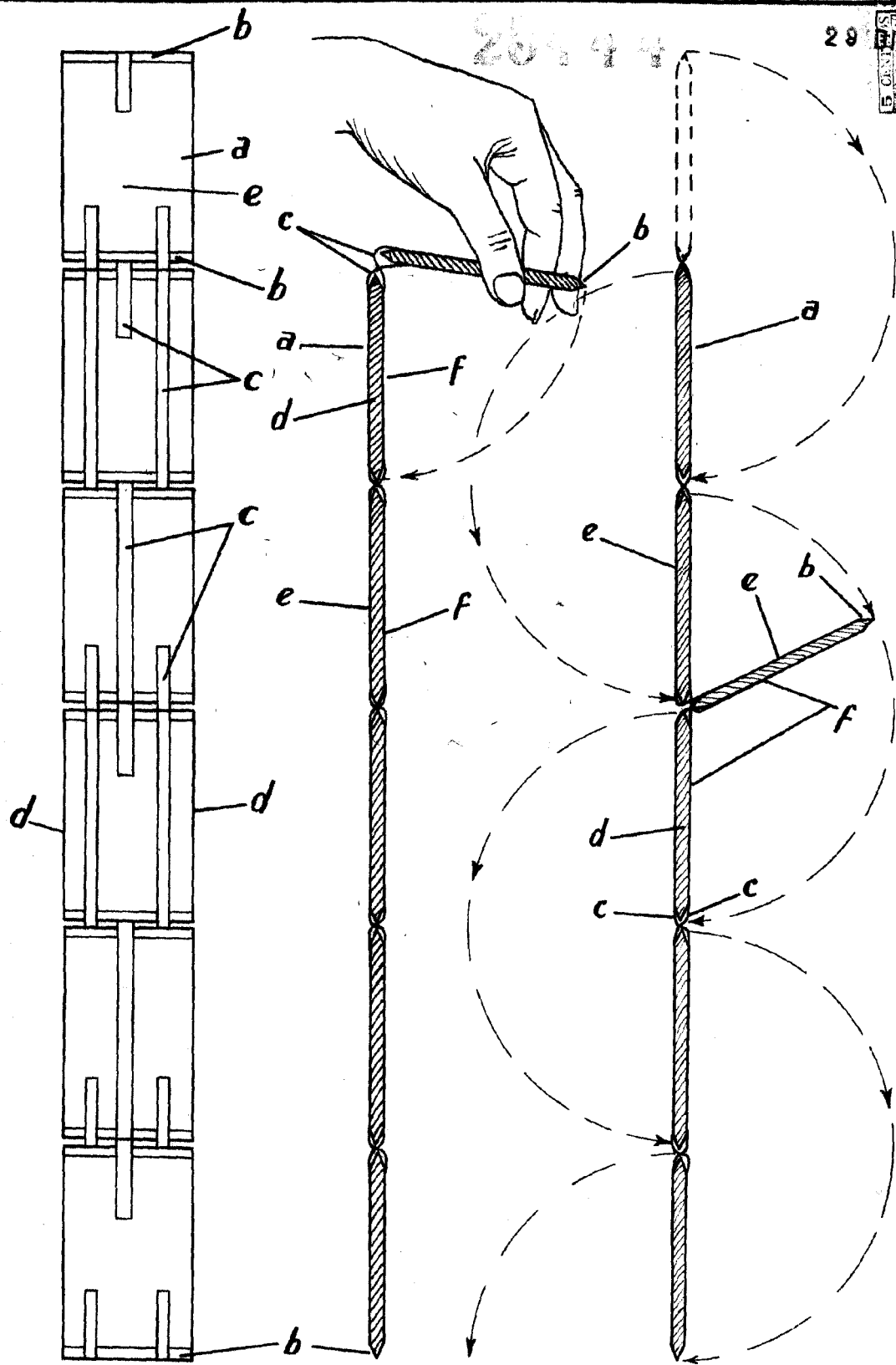


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Rodolfo de la Torre
P.P.